

SEÑORES CONCEJALES.

Tlgo. Eduardo Espinoza ANALISTA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
COOPERACION INTERNACIONAL

CONCEJO CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
UNIDAD DE DESARROLLO
COMUNITARIO Y COOP INTERNACIONAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Presente.

De mi consideración:

FECHA: 30-12-25
HORA: 15:42
Nro.: 1542

FIRMA:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 03 de Diciembre del 2025, en el QUINTO PUNTO.- Conocimiento, discusión y aprobación en primera instancia del PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL CANTON CHUNCHI 2023-2027.-

RESUELVE: Lic. Edgar Naranjo.- Bueno, señor Alcalde, compañeros concejales, luego que hemos escuchado la exposición del compañero Eduardo Espinosa, con quien hemos estado coordinando la elaboración del mencionado plan y se tomará en cuenta las observaciones que han realizado acá los compañeros, para que conste en la segunda instancia en la próxima sesión de concejo, por lo tanto, elevo a moción para que se apruebe en primera instancia el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Chunchi para el periodo 2023-2027. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por parte del señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Se apoya la moción vertida por el compañero concejal licenciado Edgar Naranjo, con las observaciones sugeridas en esta sesión para que puedan ser incorporadas en este plan de seguridad ciudadana, velando y precautelando el bienestar de la población Chunchaña en el cantón matriz, en las parroquias y en las comunidades y frente a los actos delictivos que se han estado presentando últimamente, que vayan de manera práctica plasmada actividades para combatir y prevenir esta delincuencia. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde de igual manera ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Señor Alcalde, compañeros concejales, Tecnólogo Eduardito, Señor Secretario, apoyo también la moción del compañero Edguitar en cuanto al plan únicamente que le hagan constar para la segunda instancia una matriz de proyectos que es muy importante, porque caso contrario únicamente sería como un diagnóstico, es una pequeña sugerencia, de ahí felicitarles por el trabajo realizado en vista de que beneficie más que todo nos ayuda en la seguridad y protección tanto de los niños, niñas, jóvenes, personas adultas, de esta manera se canaliza la coordinación con diferentes instituciones para contribuir a un desarrollo del cantón y de su Jurisdicción. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte de la señorita Concejala Laura Aguirre y por parte de la señorita Vicealcaldesa Jessica Reyes, si es que algún señor Concejal tiene alguna otra moción, si no existe otra moción señor Secretario, por favor proceda a tomar votación. **Abg. Cristian**

Landy.- Señor Alcalde, señores y señoritas Concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes y por la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, en relación a que se apruebe en primera instancia el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana del cantón Chunchi 2023-2027, con las observaciones detalladas en este caso por el cuerpo colegiado Señor Concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** En este sentido señor Alcalde, señor secretario, mi voto es en contra debido a que bajo mi criterio faltan bastantes acciones específicas para contrarrestar las principales problemáticas o temas de inseguridad del cantón, si bien es cierto tenemos un plan de seguridad que tiene un buen diagnóstico, donde hay muchísimos datos obtenidos, pero sí faltan las acciones específicas como le mencioné. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en su moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, con cinco votos a favor por parte del Concejo y uno en contra por parte del señor Concejal, arquitecto Miguel Córdor, resuelven aprobar en primera instancia el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana del cantón Chunchi 2023-2027.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.